

EXPDTE. N°: 706/2006 - P.Dec

AUTOR: PASCUAL Jorge Raúl, LASSALLE Alfredo Omar,
TORRES Adrián

EXTRACTO: De interés provincial la construcción de la línea de 132 KV. entre la localidad de Pomona y San Antonio y la ejecución de dos campos de salida de 132 KV. en la Estación Transformadora de 500 KV. y la repotenciación de las Estaciones Transformadoras de San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, con las siguientes modificaciones a los artículo 1° y 2°, que quedaran redactados de la siguiente manera:**

“Artículo 1°.- De interés para la Provincia de Río Negro, la construcción de la línea de 132 KV. entre la localidad de Pomona y San Antonio y la ejecución de dos campos de salida de 132 KV. en la Estación Transformadora de 500 KV. y la Repotenciación de las Estaciones Transformadoras de San Antonio Oeste.

Artículo 2°.- De interés para la Provincia de Río Negro la Repotenciación de la Estaciones Transformadoras de San Antonio Oeste, de manera de satisfacer la demanda actual y futura sobre la Línea de 132 Kv. Sierra Grande – Viedma.”

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MARTIN PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI LUEIRO ODARDA BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Noviembre de 2006